SC36-INTV-ASENOF-02139-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 20 de diciembre de 2025

Doctora
Martha Carolina Beltrán Salazar
Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo- SENA
gfce@sena.edu.co

Señor
GILBERTO SALCEDO PIZARRO
Representante Legal
SANDRA GUTIERREZ CORTES
Directora de Proyecto
dirproyectosena@asenof-formacion.com
ASENOF
Bogotá, D.C

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**INFORME SEGUNDA VISITA EN SEDE** Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353788 de 2025

INFORME DE VISITA ACÁDEMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DSNFT-0001-FCE-2025

Información de la visita

Número de visita en sede	1
Fecha de citación de la visita	28/11/2025
Radicado SENA citación visita	SC36-INTV-ASENOF-01262-202
Fecha de visita	28/11/2025

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

Lugar de visita	Asociación Nacional de Entidades de Educación y Formación para el Trabajo – ASENOF CL 87 19 A 27 OF 301
Hora de inicio	9:00 a.m.
Hora de finalización	

Número de visita en sede	Segunda parte Visita No. 1
Fecha de citación de la visita	No aplica
Radicado SENA citación visita	SC36-INTV-ASENOF-01262-2025
Fecha de visita	10/12/2025
Lugar de visita	Asociación Nacional de Entidades de Educación y Formación para el Trabajo – ASENOF CL 87 19 A 27 OF 301
Hora de inicio	9:00 am
Hora de finalización	5:00 pm

Asistentes

Coordinadora Financiera	Yuly Andrea Muñoz
Coordinadora Calidad	Alba Rocio Sarmiento
Director del proyecto	Sandra Gutiérrez Cortes
Coordinadora Administrativa y	Andrea Bermúdez Salcedo

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

responsable comunicaciones	

Datos generales del convenio

Conviniente:	Asociación Nacional de Entidades de Educación y Formación- ASENOF para el Trabajo – ASENOF
NIT:	800124280-0
Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.8353788
Modalidad:	GREMIO
Tamaño	MICROEMPRESA - MANUFACTURA (HASTA $1.173.413.837)
Sector	8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN
Subsector	SERVICIOS
Mesa sectorial	SECTOR EDUCATIVO, SERVICIOS PERSONALES, TALENTO HUMANO
Objeto del convenio:	
Inicio del convenio	15/10/25
Valor total del convenio:	697.727.415
Valor cofinanciación:	540722.983
Valor contrapartida:	157.004.432
Efectivo:	157.004.432
Especie:	0

1. OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar primera visita de interventoría en sede con el propósito de socializar lineamientos de ejecución académica, administrativa y financiera, atender dudas y verificar avances en el cumplimiento del convenio.

2. DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el conviniente cargados en el drive dispuesto por la interventoría y a través de

2.1. Análisis del Proyecto

2.1.1 Acciones de formación

El proyecto presentado **ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADE DE EDUCACION Y FORMACION PARA EL TRABAJO ASENOF** se encuentra conformado por:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
AF01	REVOLUCIÓN EDUCATIVA 5.0: CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y DISEÑO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	0	0	20	0	10	200	500	0	500
AF02	PERFILES LABORALES EMERGENTES: COMPETENCIAS PARA LA ERA POST-DIGITAL	0	0	20	0	10	200	500	0	500
AF03	ECOSISTEMAS EDUCATIVOS REGENERATIVOS: NUEVAS RUTAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD	8		0	0	1	8	30	0	30
AF04	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS	8	0	0	0	3	24	90	0	90
	TOTALES	16	0	40	0	24	432	1120	0	1120
	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO y TECNOLOGÍA		**TOTALES**					0	0	0

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, la Interventoría informó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario así:

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad seminario, taller, curso y diplomado:** Con mínimo del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, aclarando que para aplicar el índice

de deserción el conviniente debe informar y demostrar circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito. En este caso deberá allegar documento escrito a la interventoría, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad foro, conferencia, modelo de aprendizaje Puesto de trabajo real, Bootcamp y Maximizando tu proceso:**

Con el 100% de las horas de cada acción de formación, sin aplicar el índice de deserción.

- **Asistencia mínima por grupo para reconocimiento financiero:**

Mínimo el 80% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, deben cumplir con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación y Modelo de Aprendizaje, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación.

Por otro lado, los grupos por acción de formación pueden demostrar un registro de beneficiarios que no supere el 30% adicional a la meta establecida.

2.1.2 Presupuesto

De acuerdo con lo establecido en la cláusula CUARTA del convenio No. CO1..8353788 de 2025 denominada VALOR, el valor total del convenio es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($697.727.415),** representado en los siguientes aportes: **1) El SENA** aportará la suma de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($540.722.983)** en dinero; **2) El CONVINIENTE** aportará la suma **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($157.004.432),** distribuidos así: a) La suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($157.004.432)** en dinero y; b) La suma de **CERO PESOS M/CTE ($0)** en especie.

A continuación, se detalla el presupuesto específico del proyecto:

No	Nombre de la acción de formación	Valor de la propuesta				
		Cofinanciación SENA	Contrapartida		Total contrapartida	Total proyecto
			Especie	Efectivo		
1	REVOLUCIÓN EDUCATIVA 5.0: CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y DISEÑO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	$222.500.000,00		$71.220.400	$71.220.400,00	$293.720.400,00
2	PERFILES LABORALES EMERGENTES: COMPETENCIAS PARA LA ERA POST-DIGITAL	$222.500.000,00		$71.220.400	$71.220.400,00	$293.720.400,00
3	ECOSISTEMAS EDUCATIVOS REGENERATIVOS: NUEVAS RUTAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD	$8.894.800,00		$2.252.100	$2.252.100,00	$11.146.900,00
4	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS	$24.070.800,00		$6.024.700	$6.024.700,00	$30.095.500,00
	TOTAL	**$477.965.600,00**		**$150.717.600**	**$150.717.600**	**$628.683.200,00**

	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO y TECNOLOGÍA	$ 62.757.383				$ 62.757.383
	RUBROS TRASVERSALES			$6.286.832,00	$6.286.832	$ 6.286.832
TOTAL		**$ 540.722.983**	**$ -**	**$ 157.004.432**	**6.286.832**	**$ 697.727.415**

A continuación, se detalla el presupuesto consolidado del proyecto:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL, EMPRESA	TOTAL, GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 12.620.000,00		$ 4.044.000,00	$ 4.044.000,00	$ 16.664.000,00
R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 1.833.800		$ 1.833.800,00	1.833.800,00	$ 3.667.600,00
R04	Tiquetes aéreos terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 4.000.000			$ -	$ 4.000.000,00
R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 2.405.000		$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 2.825.000,00
R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada	$ 1.360.800		$ 439.200,00	$ 439.200,00	$ 1.800.000,00
R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios. Salones hoteles, laboratorio, aulas gastronomía, salones empresariales	$ 10.746.000		$ 838.000,00	$ 838.000,00	$ 11.584.000,00
R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000 el porcentaje máximo será del 10% del valor total de las acciones de formación	$ 62.757.383			$ -	$ 62.757.383,00
R010.1	Formación virtual curso 20 horas	$ 445.000.000		$ 40.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 585.000.000,00
R012.7	Diseño e impresión de infografía			$ 522.000,00	$ 522.000,00	$ 522.000,00
R013	Garantías Solo aporte en efectivo			$ 2.620.600,00	$ 2.620.600,00	$ 2.620.600,00
R015	Transferencia de conocimiento y tecnología Solo aporte en efectivo			$ 6.286.832,00	$ 6.286.832,00	$ 6.286.832,00
TOTALES		**$ 540.722.983**	**$ 0**	**$ 157.004.432**	**$ 157.004.432**	**$ 697.727.415**

La cobertura geográfica del proyecto (aprobada y modificada) es:

No. AF	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRÀFICA MODIFICADA	FECHA RADICADO MODIFICACIÓN	MARCAR SI ES DPTO CON MENOR IDC 2023	MARCAR SI ES MUNICIPIO ZOMAC, PEDET Y ZONAS DE RESERVA CAMPESINA	MARCAR SI ES ZONA RURAL
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	1	Bogotá d.c -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	2	Bogotá d.c -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	3	Bogotá d.c -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	4	Huila - Cesar - Nariño - Cundinamarca - Norte De Santander -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	5	Caldas - Bolívar Valle Del Cauca - Tolima -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	6	Santander - Casanare - Risaralda - Atlántico -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	7	Nariño -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	8	valle del cauca - Nariño - córdoba - Antioquia - magdalena -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	9	Boyacá -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

No. AF	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRÀFICA MODIFICADA	FECHA RADICADO MODIFICACIÓN	MARCAR SI ES DPTO CON MENOR IDC 2023	MARCAR SI ES MUNICIPIO ZOMAC, PEDET Y ZONAS DE RESERVA CAMPESINA	MARCAR SI ES ZONA RURAL
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante	10	Antioquia -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	1	Bogotá D.C -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	2	Bogotá D.C	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	3	Santander - Quindío - meta - Tolima -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	4	valle del cauca -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	5	valle del cauca - Risaralda -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	6	Bogotá d.c -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	7	Caldas - Putumayo- Cauca - Antioquia -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	8	Guaviare - Arauca - Boyacá -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	9	Nariño - atlántico - norte de Santander -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	10	Cundinamarca -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Ecosistemas educativos regenerativos: Nuevas Rutas hacia la Sostenibilidad	1	Meta: Villavicencio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Validación de Competencias por	1	Bogotá	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

No. AF	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRÀFICA MODIFICADA	FECHA RADICADO MODIFICACIÓN	MARCAR SI ES DPTO CON MENOR IDC 2023	MARCAR SI ES MUNICIPIO ZOMAC, PEDET Y ZONAS DE RESERVA CAMPESINA	MARCAR SI ES ZONA RURAL
	Resultados: El Rol de los Microcertificados							
4	Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados	2	Atlántico: Barranquilla	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados	3	Meta: Villavicencio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 Modificaciones

ASENOF, ha solicitado las siguientes modificaciones:

No. Modificación	Fecha radicado solicitud	Radicado Interventoría	Tipo de Modificación	Concepto de Interventoría	Fecha radicado respuesta	Radicado SENA	Requiere aceptación SENA	Fecha aceptación	Radicado aceptación SENA
1	6/11/2025 14/11/2025	SC36-INTV-ASENOF-01268-2025-	CRONOGRAMA FECHAS 10 grupos de la AF1	APROBADO	24/11/2025	7202545 0516	N/A	N/A	N/A
2	11/11/2025	SC36-INTV-ASENOF-01267-2025	CRONOGRAMA FECHAS (AF2), para los grupos 2, 3, 7, 8 y 10.	APROBADO	24/11/2025	7202545 0520	N/A	N/A	N/A
3	15/11/2025	SC36-INTV-ASENOF-01290-2025	CAMBIO CAPACITADOR PERSONA NATURAL AF4 grupos 1-2-3.	APROBADO	24/11/2025	7202545 0511	N/A	N/A	N/A
4	1/12/2025	SC36-INTV-ASENOF 01288- - 01573- 2025	CAMBIO COBERTURA GEOGRÁFICA	APROBADO	10/12/2025	7202547 1461	N/A	N/A	N/A
5	24/12/2025	SC36-INTV-ASENOF-01287-01747- 2025	CAMBIO DE FECHA AF 2, GRUPO 1,4,5 y 9 CAMBIO DE FECHA AF 2 AL 10 GRUPOS ALCANCE A LA MODIFICACIÓN PRESENTADA EL 24/12/2025	APROBADO	10/12/2025	7202547 3377	N/A	N/A	N/A

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

6	25/11/2025	SC36-INTV-ASENOF-01373-1817- 2025	CAMBIO DE FECHA AF 1 AL 10 GRUPOS	APROBADO	10/12/2025	72025477463	N/A	N/A	N/A

2.3 Etapa planeación Acciones de Formación

La interventoría informa que ha hecho entrega de las siguientes circulares y explicar brevemente el propósito de cada una.

- Circular SC36-INTV-SENA-00001-2025 del 10 de octubre de 2025 Instructivo para Radicación de Correspondencia y Documentación en Drive de Interventoría.
- Envió Formatos SENA y Lista de chequeo Plataforma Tecnológica SC36-INTV-SENA-CORREO-00046-2025 de 06 de octubre de 2025.
- Envío lineamientos de la etapa de alistamiento y actualización de formatos SC36-INTV-OTROS-CORREO-00080-2025 del 17 de octubre de 2025.
- Envío lineamientos de la etapa de Ejecución y seguimiento convenios SC36-INTV-OTROS-CORREO-00103-2025 del 27 de octubre de 2025
- Circular SC36-INTV-OTROS-CORREO-00106-2025 del 28 de octubre de 2025 cumplimiento de pago de impuesto de timbre nacional-
- Circular del 10 de noviembre de 2025 solicitud de Modificaciones.
- Comunicación con radicado SC36-INTV-CCCE-01005-2025, del 19 de noviembre de 2025. Asunto TRATAMIENTO DE DATOS CAPACITADORES NATURALES, JURIDICOS Y EQUIPO DE TRABAJO. Obligaciones Contractuales Numeral 1.6 Anexo 12
- CIRCULAR EJECUCIÓN RECURSOS CONTRAPARTIDA SC36-INTV-OTROS-CORREO-00130-2025
- CIRCULAR LINEAMIENTO INFORME FINAL SC36-INTV-OTROS-CORREO-00131-2025

La interventoría aclara que la función de cada una de las circulares es fundamental, ya que indican el paso a paso del cumplimiento de los aspectos tratados en las mismas, evitando reproceso y demoras en las respuestas de la interventoría.

2.3.1 Director del Proyecto

A continuación, se indica el proceso de aprobación del director del proyecto de ASENOF:

ID DIRECTOR DEL PROYECTO	NOMBRE DIRECTOR DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACIÓN	RADICADO SENA	FECHA DE APROBACIÓN RC	RADICADO SENA
52121356	SANDRA GUTIÉRREZ CORTES	21/10/2025	72025400453	23 /10/2025	72025404694

El equipo del convenio es:

ID PROFESIONAL DEL PROYECTO	NOMBRE PROFESIONAL DEL PROYECTO	ROL QUE OCUPA EN EL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO CELULAR
52121356	SANDRA GUTIÉRREZ CORTES	DIRECTORA	dirproyectosena@asenof-formacion.com	3058770249
16837374	RONALD SALAZAR CLAVIJO	COORDINADOR FINANCIERO	coord.fin@asenof-formacion.com	3053365853
52316945	ANDREA SALCEDO BERMÚDEZ	PROFESIONAL COMUNICACIONES	administrativa@asenof.org	3203118898

2.3.2 Cronograma

A continuación, se indica el proceso de aprobación de los cronogramas de ASENOF que han sido presentados en el desarrollo del convenio:

No. CORTE	FECHA QUE DEBÍA ENTREGAR CRONOGRAMA	FECHA DE INICIO CORTE	FECHA FINALIZACIÓN CORTE	No. HORAS RADICADAS	FECHA SOLICITUD APROBACIÓN INTERVENTORÍA	FECHA DE APROBACIÓN INTERVENTORÍA	RADICADO SENA
1	25/10/2025	27/10/2025	25/10/2025	200	25/10/2025	27/10/2025	SC36-INTV-ASENOF-00278-2025
2	9/11/2025	10/11/2025	26/10/2025	216	9/11/2025	10/11/2025	SC36-INTV-ASENOF-00708-2025
3	24/11/2025	11/12/2025	11/12/2025	16	24/11/2025	10/12/2025	SC36-INTV-ASENOF-01854-2025

2.3.3 Capacitadores

A continuación, se listan los capacitadores jurídicos y naturales de ASENOF que han sido presentados en el desarrollo del convenio:

NOMBRE DEL CAPACITADOR	ID CAP.	No. AF	NOMBRE DE AF	NATURAL/ PERSONA JURÍDICA	RUBRO APROBADO	TITULAR /SUPLENTE	CORTE 1/2/3	FECHA DE SOLICITUD APROBACIÓN	RADICADO SENA	FECHA DE APROBACIÓN	RADICADO SENA	RADICADO CERTIFICACIÓN DICTAR CAPACITACIÓN	RADICADO CERTIFICACIÓN HABEAS DATA
MIGUEL ALEJANDRO MURCIA RODRÍGUEZ	80023071	**1**	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	ADALID INMARK	R1-03	X	1	20/10/2025		24/10/2025		SC36-1474-2025-REC	SC36-1474-2025-REC

HUMBERTO ALEJANDRO ROSALES VALBUENA	74187743	**2**	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**		R1-011.4	X	2	30/10/2025		8/11/2025		SC36-1474-2025-REC	SC36-1474-2025-REC
JUAN CARLOS CORREDOR HERNANDEZ	80213644	**2**	**Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados**		R1-011.4	X	2	15/11/2025		19/11/2025		SC36-1474-2025-REC	SC36-1474-2025-REC

2.3.4 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASENOF que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO AF	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN INTERVENTORÍA
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño**	**27/10/2025**	**20/10/2025**	**27/10/2025- SC36-INTV-ASENOF-00301-2025**
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital (1-4-5-6-9)**	**24/11/2025**	**20/10/2025**	**27/10/2025- SC36-INTV-ASENOF-00301-2025**
3	**ECOSISTEMAS EDUCATIVOS REGENERATIVOS: NUEVAS RUTAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD**	**11/12/2025**	**21/10/2025**	**27/10/2025- SC36-INTV-ASENOF-00301-2026**
4	**Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados**	**20/11/2025**	**20/10/2025**	**27/10/2025- SC36-INTV-ASENOF-00301-2025**

2.3.5 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE MATERIAL DE FORMACIÓN APROBADO	FECHA SOLICITUD APROBACIÓN INTERVENTORIA	FECHA APROBACIÓN INTERVENTORIA	RADICADO SENA

1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño	Cartilla Digital	**21/10/2025**	**25/10/2025**	**SC36-INTV-ASENOF-00263-2025**
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	Cartilla Digital	**4/11/2025**	**10/11/2025**	**SC36-INTV-ASENOF-00680-2025**
4	Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados-	Cartilla Digital	**4/11/2025**	**10/11/2025**	**SC36-INTV-ASENOF-00680-2025**
3	Ecosistemas Educativos Regenerativos: Nuevas Rutas Hacia La Sostenibilidad	Cartilla Digital	**24/11/2025**	**11/12/2025**	**SC36-INTV-ASENOF-01886-2025**

Para dar cumplimiento, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA DE INICIO GRUPO	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA	FECHA DE LISTADO CON LA EVIDENCIA DE ENTREGA DE MATERIAL AL BENEFICIARIO	RADICADO SENA
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	27/10/2025	25/11/2025	27/10/2025	
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital	2-3-7-8-10	24/11/2025	10/12/2025	24/11/2025	
3	Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados-	2	24/11/2025	24/11/2025	24/11/2025	
4	Ecosistemas Educativos Regenerativos: Nuevas Rutas Hacia La Sostenibilidad	1	No se ha realizado			

A la fecha de la visita, el conviniente aún no había realizado la entrega del material al SENA.

2.3.6 Plataforma tecnológica

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la plataforma tecnológica de ASENOF que ha sido utilizada en el desarrollo de las actividades de formación en las modalidades virtual o PAT del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN VIRTUAL DE FORMACIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DEL PROVEEDOR	REPORTE DE ASISTENCIA	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	RADICADO SENA	FECHA DE APROBACIÓN INTERVENTORÍA	RADICADO SENA
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño		ADALID INMARK	650	20/10/2025	20/10/2025	27/10/2025 - SC36-INTV-ASENOF-00302-2025	72025411023
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital		ADALID INMARK	650	4/11/2025	4/11/2025	10/11/2025 - SC36-INTV-ASENOF-00691-2025	72025429217

2.4. Etapa de ejecución Acciones de Formación

De acuerdo con la información requerida para el SEGUNDO desembolso, se revisó la información aportada por el conviniente así:

2.4.1 INFORMACIÓN ACADÉMICA

2.4.1.1 Verificación listados de asistencia

- Para las acciones de formación que se ejecutan de forma virtual AF1, AF2, el conviniente entrega:
-

 Listados de asistencia en el formato del SENA – F3.1, avance de actividades discriminado por beneficiario y descargado desde la plataforma virtual.

- Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial AF4 el conviniente entrega: Listado de asistencia en el Formatos SENA F 2.2.

 El número de beneficiarios que se encuentran en ejecución por acción de formación está por debajo del presupuestado, por lo que el conviniente indica que es necesario dejar la plataforma y todas sus unidades temáticas abiertas hasta el 15 de diciembre con el fin de obtener la meta de cumplimoento en los beneficiarios.

2.4.1.2 Códigos QR usados para cada una de las sesiones de capacitación y reporte en Excel con los campos definidos para la validación de la asistencia de los beneficiarios por sesión, unidad temática y AF donde se demuestre la ejecución del 60% de las horas beneficiario aprobadas.

Con relación a las listas entregadas se relacionan así:

AF N°	ACCIÓN FORMACIÓN	MODALIDAD FORMACIÓN	HORAS * GRUPO	BENEFICIARIOS POR GRUPO	NO GRUPO	ACTIVIDADES	HORAS	TIEMPO DE EJECUCION
1	REVOLUCIÓN EDUCATIVA 5.0: CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y DISEÑO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	VIRTUAL	20	50	1	1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
				50	2	1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
				50	3	1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
				50	4	1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
				50	5	2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
				50	6	2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25

						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
				50	7	4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
				50	8	5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	9	6	6	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	10	6	6	24/11/25-10/12/25
2	PERFILES LABORALES EMERGENTES: COMPETENCIAS PARA LA ERA POST-DIGITAL	VIRTUAL	20			1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	1	6	6	24/11/25-10/12/25

						1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	2	6	6	24/11/25-10/12/25
						1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	3	6	6	24/11/25-10/12/25
						1	4	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	4	6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
				50	5	2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
				50	6	3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
				50	7	3	4	24/11/25-10/12/25

						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
				50	8	5	2	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	9	6	6	24/11/25-10/12/25
						6	6	24/11/25-10/12/25
						2	4	24/11/25-10/12/25
						3	4	24/11/25-10/12/25
						4	4	24/11/25-10/12/25
						5	2	24/11/25-10/12/25
				50	10	6	6	24/11/25-10/12/25
4	**VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS**	**PRESENCIAL**	**8**	**30**		1	8	
						2	8	24/11/2025
						3	8	20/11/2025

2.4.1.3 Registro de beneficiarios en el aplicativo SEP acorde con los grupos iniciados

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios cargados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

N° AF	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS EN FORMACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP	Fecha de inicio AF	Fecha final AF	% CUMP.
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**1**	**DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**2**	**DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	

1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**3**	**DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**4**	**DEPARTAMENTO: HUILA - DEPARTAMENTO: CESAR - DEPARTAMENTO: NARIÑO - DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA - DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**5**	**DEPARTAMENTO: CALDAS - DEPARTAMENTO: BOLÍVAR - DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO: TOLIMA -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**6**	**DEPARTAMENTO: SANTANDER - DEPARTAMENTO: CASANARE - DEPARTAMENTO: RISARALDA - DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**7**	**DEPARTAMENTO: NARIÑO -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**8**	**DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO: NARIÑO - DEPARTAMENTO: CÓRDOBA - DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA - DEPARTAMENTO: MAGDALENA -**	50	50		24/10/2025	15/12/2025	
01	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el Estudiante**	**9**	**DEPARTAMENTO: BOYACÁ -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	
1	**Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y**	**10**	**DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA -**	50	50	0	24/10/2025	15/12/2025	

	Diseño Centrado en el Estudiante								
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**1**	**DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C -**	50	50	0	10/11/2025	11/12/2025	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**2**	**DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C -**	50	50	0	24/11/2025	10/12/205	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**3**	**DEPARTAMENTO: SANTANDER - DEPARTAMENTO: QUINDIO - DEPARTAMENTO: META - DEPARTAMENTO: TOLIMA -**	50	50	0	24/11/2025	10/12/205	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**4**	**DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA -**	50	50	0	10/11/2025	11/12/2025	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**5**	**DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO: RISARALDA -**	50	50	0	10/11/2025	11/12/2025	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**6**	**DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C -**	50	50	0	10/11/2025	11/12/2025	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**7**	**DEPARTAMENTO: CALDAS - DEPARTAMENTO: PUTUMAYO - DEPARTAMENTO: CAUCA - DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA -**	50	50	0	24/11/2025	10/12/205	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**8**	**DEPARTAMENTO: GUAVIARE - DEPARTAMENTO: ARAUCA - DEPARTAMENTO: BOYACÁ -**	50	50	0	24/11/2025	10/12/205	
2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**9**	**DEPARTAMENTO: NARIÑO - DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO - DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER -**	50	50	0	10/11/2025	11/12/2025	

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

2	**Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la era post-digital**	**10**	**DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA -**	50	50	0	24/11/2025	10/12/205	
4	**Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados**	**2**	**Atlántico: Barranquilla**	30	30	0	2411/2025	24/11/2025	
4	**Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados**	**3**	**Meta: Villavicencio**	30	30	0	20/11/2025	20/11/2025	

A la fecha de la visita estaban cargados los beneficirios porv cada uno de los grupos y de las acciones de formación, pero no estaban certificados, dado que no se habían finalizado las actividades de capacitación

2.4.1.3.1 Nivelaciones de beneficiarios

La empresa no ha solicitado nivelación de beneficiarios.

2.4.1.3.2 Grabaciones de las sesiones de capacitación adelantadas en modalidad PAT

El conviniente no cuenta con acciones PAT

2.4.1.4 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 1.6 del anexo 12 indica que es responsabilidad del conveniente garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data.

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

AF	BENEFICIARIOS INSCRITOS	EVIDENCIA DE FIRMA DE HABEAS DATA	CANTIDAD
AF1	500	https://drive.google.com/drive/folders/1CatNf-2Z6N4dcDou0t-Jh1zATeXdp8QQ?usp=drive_link	
AF2	500		
AF4	90		
TRANSVERSALES			
ROL	**APROBADOS**	**EVIDENCIA DE FIRMA DE HABEAS DATA**	**CANTIDAD**

DIRECTOR DE PROYECTO	1	https://drive.google.com/drive/folders/1CatNf-2Z6N4dcDou0t-Jh1zATeXdp8QQ?usp=drive_link	
ENTE CAPACITADOR			
DOCENTES			

2.4.1.5 Evidencia de gratuidad en la formación

La interventoría evidencio el cumplimiento en la divulgación de la gratuidad sobre los acciones de formación adelantadas mediante el uso de esta información en material de formación/ backing/plataforma tecnológica/listados firmados por beneficiarios sobre el pago por la capacitaciones.

2.4.1.6 Entrega de evidencias de la promoción y divulgación

La interventoría evidencio el cumplimiento en la divulgación de la gratuidad sobre las acciones de formación adelantadas mediante el uso de esta información en material de formación/ listados firmados por beneficiarios sobre el pago por las capacitaciones.

2.4.1.7 Evento de difusión y crédito institucional

El presente informe integra los soportes que demuestran la ejecución del evento de divulgación, el alcance obtenido en medios digitales y el cumplimiento de los lineamientos institucionales de crédito institucional.

2.4.1.8 Evento de divulgación

Evidencia de la realización del evento de divulgación masiva, realizado el 9/12/25 en modalidad PAT con la participación del SENA y un número de 51 participantes.

2.4.1.9 Gestión del conocimiento

De acuerdo con la revisión efectuada por la interventoría, no se evidenció el cumplimiento en la entrega de los productos definidos como gestión del conocimiento, dado que aún no han finalizado los grupos de las AF.

2.4.1.10 Transferencia de conocimiento y tecnología

De acuerdo con la información suministrada por el conviniente, están pendientes llevar a cabo las actividades de capacitación, por cuanto el SENA no ha determinado las fechas de realización. El SENA remite la Concertación de Transferencia de Conocimiento y Tecnología en el marco del

Programa de Formación Continua Especializada - PFCE, con radicado SENA 01-9-2025-101804 del 10 de noviembre de 2025.

2.1.1.11 Encuesta satisfacción

El 2.12 del anexo 12 indica:

*"El conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA **a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación** de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de **formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria** de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Para las acciones de formación que se encuentran finalizadas, el convenio entrega evidencia de la aplicación de encuestas, así:

N° AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE EVENTO	MODALIDAD	DURACIÓN HORAS	BENEFICIARIOS APROBADOS	ENCUESTAS APLICADAS	% CUMPLIMIENTO	FECHA DE ENTREGA
1	Revolución Educativa 5.0: Creatividad, Tecnología y Diseño Centrado en el	CURSO	VIRTUAL	200	500			NO FINALIZADA
2	Perfiles Laborales Emergentes: Competencias para la Era Post-Digital.	CURSO	VIRTUAL	200	500			NO FINALIZADA
4	Validación de Competencias por Resultados: El Rol de los Microcertificados.	TALLER	PRESENCIAL G 2	8	30	NO PRESENTA REPORTE		28/11/2025

2.4.1.12 Indicadores

Indicador tasa de incremento del conocimiento

Para los eventos de formación taller, seminario, curso, diplomado y/o cuando aplique los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, Bootcamp o Maximizando tú proceso, se aplicará el indicador "Tasa de incremento del conocimiento", cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.13 del anexo 12, que de acuerdo al avance que presenta el cronograma el cumplimiento es el siguiente:

Durante la visita no se evidencia cumplimiento de este requisito, se revisará junto con el informe final

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 2.13 del anexo 12 de la convocatoria.

Durante la visita no se evidencia cumplimiento de este requisito, se revisará junto con el informe final.

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato Excel F8.2 - *Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto,* el conviniente debe medir los resultados y presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 2.13 del anexo 12 de la convocatoria.

Durante la visita no se evidencia cumplimiento de este requisito.

2.4.1.13 Informe de análisis de resultados acciones de formación modelos de aprendizaje

No aplica para el convenio.

2.4.1.14 Evidencia de la aplicación de la realidad virtual o aumentada o el uso de simuladores en la AF definida en la aprobación del proyecto

De acuerdo con el proyecto aprobado, el conviniente presentó el desarrollo de una unidad temática para la acción de formación ECOSISTEMAS EDUCATIVOS REGENERATIVOS: NUEVAS RUTAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD, para el uso de material didáctico bajo REALIDAD AUMENTADA/ SIMULADOR. Esta acción de formación a la fecha de la visita no se ha realizado.

2.4.1.15 Empresas reales beneficiarias

En el formato suministrado por el SENA, *F7 - Formato Relación de empresas reales beneficiarias de la formación,* se debe diligenciar la información de las empresas que participaron en la formación objeto del proyecto aprobado, los cuales deben corresponder con la información plasmada en el Registro de Beneficiarios. Este formato se entrega a la interventoría en visita final.

2.4.1.16 Informe final

El conviniente debe entregar a la interventoría con copia al SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la ejecución académica del proyecto el informe final, cumpliendo requerimientos indicados en el numeral 2.20 del anexo 12.

Este formato se entrega a la interventoría en visita final.

2.4.1.17 Fotografías de las formaciones y el video en donde el representante legal, director de proyecto, capacitadores, beneficiarios y/o demás personas involucradas en la ejecución del proyecto, donde compartan su experiencia en la ejecución del proyecto, de acuerdo con

las especificaciones definidas en el numeral 2.20 del anexo 12, adjuntando los soportes de tratamiento de datos habeas datos de los participantes en este.

Este requisito se entregará a la interventoría en visita final.

2.4.1.18 Informes de visitas a las acciones de formación

No.	Número AF	Nombre de AF	Fecha de Visita	TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN	FECHA ENTREGA DEL INFORME	No. ASISTENTES ESPERADOS	No. ASISTENTES REALES	RADICADO SENA	HALLAZGO EN VISITA	CIERRE HALLAZGOS
121	AF1	REVOLUCIÓN EDUCATIVA 5.0: CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y DISEÑO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	30/10/25	VIRTUAL	6/11/25	50	37	20254223525	Asistencia menor a la aprobada. CAU sin respuesta oportuna.	
157	AF1	REVOLUCIÓN EDUCATIVA 5.0: CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y DISEÑO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	5/11/25	VIRTUAL	10/11/25	50	44	20254229449	Asistencia menor a la aprobada.	SC36-0965-2025-REC
185	AF1	REVOLUCIÓN EDUCATIVA 5.0: CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y DISEÑO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE	7/11/25	VIRTUAL	12/11/25	50	51	20254332106	CAU sin respuesta oportuna.	
512	AF4	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS	4/12/25	PRESENCIAL	9/12/25	30	48	20254700009	Capacitador no aprobado.	
513	AF4	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE	24/11/25	PRESENCIAL	26/11/25	30	28	20254554836	Asistencia menor a la aprobada.	SC36-1579-2025-REC

		LOS MICROCERTIFICADOS								
514	AF4	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS	20/11/25	PRESENCIAL	25/11/25	30	27	72025451474	Asistencia menor a la aprobada.	SC36-1580-2025-REC
515	AF2	PERFILES LABORALES EMERGENTES: COMPETENCIAS PARA LA ERA POST-DIGITAL	19/11/25	VIRTUAL	24/11/25	50	50	72025449113	NA	SC36-1576-2025-REC
516	AF2	PERFILES LABORALES EMERGENTES: COMPETENCIAS PARA LA ERA POST-DIGITAL	21/11/25	VIRTUAL	26/11/25	50	50	72025452935	NA	SC36-1578-2025-REC
517	AF2	PERFILES LABORALES EMERGENTES: COMPETENCIAS PARA LA ERA POST-DIGITAL	26/11/25	VIRTUAL	1/12/25	50	76	72025459059	CAU sin respuesta oportuna. Sin piezas gráficas del SENA.	SC36-1656-2025-REC

2.4.2 INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

2.4.2.1 Formato F6.1 en Excel y PDF firmado y F6.2. en Excel donde se demuestre la ejecución del 60% de los recursos aprobados por cada fuente de financiación.

El conviniente entregó los formatos F6.1 Y F 6.2 con corte a 01/12/25, en los cuales se evidencia la ejecución de recursos así:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 540.722.983	$ 461.807.124	$ 0	$ 461.807.123,78	85,41%
Contrapartida en dinero	$ 157.004.432	$ 142.719.600	$ 0	$ 142.719.600,36	90,90%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	**$ 157.004.432,00**	**$ 142.719.600,36**	**$ 0,00**	**$ 142.719.600,36**	**90,90%**

TOTAL	**$ 697.727.415**	**$ 604.526.724**	**$ 0**	**$ 604.526.724**	**86,64%**

2.4.2.2 Auxiliar o movimiento contable del centro de costos o la contabilidad independiente.

El conviniente presentó el registro auxiliar del centro de costos de contabilidad con las causaciones, egresos, efectuados a la fecha en virtud de la ejecución del convenio.

- **Contratos, órdenes de servicio, órdenes de trabajo o documento contractual suscrito con los entes capacitadores, capacitadores y/o proveedores de servicio para la ejecución de las acciones de formación.**

El conviente presentó contratos y ordenes de servicios suscritos para la compra de bienes y servicios así:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S.	NIT. 900.835.035-6,	Prestación de servicios para adelantar las actividades como Entidad Capacitadora, referentes al suministro de capacitadores nacionales e internacionales, material de formación digital y plataforma a través de la cual se impartirá la formación virtual.	$ 617.873.000,00	PRIMER PAGO: Un primer pago equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%), incluido el IVA, que corresponde al 40% del valor del presente contrato, por parte del CONTRATANTE, coincidiendo con el pago del primer desembolso por parte del SENA, sin perjuicio de realizar los pagos de las facturas de manera proporcional a la ejecución financiera y técnica del convenio. Para cumplimiento de este, EL CONTRATISTA deberá haber radicado las facturas por los conceptos y descripciones indicados en la CLÁUSULA SEXTA del presente documento en correspondencia al avance en la ejecución técnica. SEGUNDO PAGO: Un segundo pago equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%), incluido el IVA, que corresponde al 40% del valor del presente contrato, por parte del CONTRATANTE, coincidiendo con el pago del segundo desembolso por parte del SENA, sin perjuicio de realizar los pagos de las facturas de manera proporcional a la ejecución financiera y técnica del convenio. Para cumplimiento de este, EL CONTRATISTA deberá haber radicado las facturas por los conceptos y descripciones indicados en la CLÁUSULA SEXTA del presente documento en correspondencia al avance en la ejecución técnica TERCER PAGO: Un tercer pago equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%), incluido el IVA, que corresponde al 20% del valor del presente contrato, por parte del CONTRATANTE, coincidiendo con el pago del tercer y último desembolso por parte del SENA, sin perjuicio de realizar los pagos de las facturas de manera proporcional a la ejecución financiera y técnica del convenio. Para cumplimiento de este, EL CONTRATISTA deberá haber radicado las facturas por los conceptos y descripciones indicados en la CLÁUSULA SEXTA del presente documento en correspondencia al avance en la ejecución técnica.	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del 17 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2025 y/o prórrogas a las que haya lugar.	17/10/2025
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SN### DE 2025	RONALD SALAZAR CLAVIJO	16.837.374	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar las actividades referentes a la Coordinación Financiera del Proyecto y demás inherentes, en el marco del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8353788 DE 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO. Para el correcto desarrollo del objeto del contrato, EL CONTRATISTA lo desarrollará conforme a los siguientes aspectos: 1. Teniendo en cuenta las cláusulas establecidas en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8353788 DE 2025, sus anexos y adendas, en especial las referentes a las obligaciones de la Asociación Nacional de Entidades de Educación y Formación para el Trabajo en su calidad de conviniente y a las establecidas frente a la Coordinación Financiera, atendiendo lo establecido por el proyecto presentado y aprobado en el marco de la Convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. 2. Ejercer como Coordinador(a) Financiero(a) del Proyecto para dar respuesta óptima a la ejecución del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8353788 DE 2025 y en ese sentido, realizar el seguimiento constante a la ejecución financiera del convenio, velando por el cumplimiento a cabalidad de los objetivos del mismo, acogiendo todos los requerimientos específicos que se encuentran en el Anexo No. 12 "GUÍA DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS".	$ 12.000.000,00	Previo agotamiento de los trámites administrativos de EL CONTRATANTE se procederá a efectuar los pagos correspondientes así: Un primer pago por $1.500.000 correspondiente a la fase 1 Un segundo pago por $3.000.000 correspondiente a la fase 2 Un tercer pago por $3.000.000 correspondiente a la fase 3 Un cuarto pago por $3.000.000 correspondiente a la fase 4 Un quinto pago por $1.500.000 correspondiente a la fase 5 Los pagos se realizarán una vez surtidas las actividades como COORDINADOR(A) FINANCIERO(A) asociadas a cada una de las cuatro (4) fases en el proyecto de formación de ASENOF practicando las retenciones a que haya lugar previa presentación de la cuenta de cobro y la correspondiente planilla de pago de aportes al sistema integral de seguridad social.	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del 17 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2025 y/o prórrogas a las que haya lugar.	17/10/2025
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SN0012 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y CORTÉS	SANDRA GUTIÉRREZ	No. 52.121.356	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar las actividades referentes a la Dirección del Proyecto y demás inherentes, en el marco del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8353788 DE 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO. Para el correcto desarrollo del objeto del contrato, EL CONTRATISTA lo desarrollará conforme a los siguientes aspectos: Ejercer como Director(a) del Proyecto para dar respuesta óptima a la ejecución del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8353788 DE 2025 y en ese sentido, realizar el seguimiento constante a la ejecución académica y financiera del convenio, velando por el cumplimiento a cabalidad de los objetivos del mismo, acogiendo todos los requerimientos específicos que se encuentran en el Anexo No. 12 "GUÍA DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS".	$ 16.500.000,00	Previo agotamiento de los trámites administrativos de EL CONTRATANTE se procederá a efectuar los pagos correspondientes así: tres (3) pagos iguales por valor de $5.500.000 cada uno, los cuales se realizarán una vez surtidas las actividades como DIRECTOR(A) DE PROYECTO asociadas a cada uno de los tres (3) hitos en el proyecto de formación de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO practicando las retenciones a que haya lugar previa presentación de la cuenta de cobro y la correspondiente planilla de pago de aportes al sistema integral de seguridad social. Hitos del proyecto: Fase 1: Informe de gestión sobre avance correspondiente a ejecución de entregables, ejecución del 20% del cronograma académico y actividades delegadas Fase 2: Informe de gestión sobre avance correspondiente a la ejecución del 60% del cronograma académico y entregables de actividades delegadas Fase 3: Informe de gestión sobre avance correspondiente a la ejecución del 100% del cronograma académico, entregables de actividades delegadas, informe final y cierre del convenio.	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la fecha de aprobación de la hoja de vida del CONTRATISTA por parte de la interventoría, fecha en la que se dará por suscrito el presente contrato, hasta el 30 de diciembre de 2025.	21/10/2025

2.4.2.3 Ejecución de recursos

2.4.2.3.1 Ejecución de recursos de cofinanciación

El conviniente presentó la ejecución de recursos de esta fuente de financiación por valor de $461.807.123,78, de los cuales en su totalidad se encuentran causados y a la fecha con cargo a esta fuente de financiación, se han pagado un total de $36.807.123,78.

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01	R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 12.620.000,00		0,00%
R02	R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 1.833.800,00		0,00%
R04	R04	Tiquetes aéreos terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 4.000.000,00	$ 1.307.123,78	32,68%
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla	$ 2.405.000,00		0,00%
R05	R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada	$ 1.360.800,00		0,00%
R07	R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios.	$ 10.746.000,00		0,00%
R09	R09.1	Administración del Proyecto	$ 62.757.383,00	$ 15.500.000,00	24,70%
R010	R010.1	Formación virtual curso 20 horas	$ 445.000.000,00	$ 445.000.000,00	100,00%
TOTALES			**$ 540.722.983,00**	**$ 461.807.123,78**	**85,41%**

Se revisó la ejecución de recursos por cada una de las acciones de formación de acuerdo con el presupuesto aprobado por cada una ellas y se evidenció que CUMPLE con los valores previstos.

Para la revisión de ejecución presupuestal, se revisaron las facturas, cuentas de cobro , documento equivalente a la factura, comprobantes de causación, comprobantes de egreso, soportes de transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios, los cuales están respaldados por los contratos y/o ordenes de servicios suscritos para el cumplimiento del objeto contractual.

En el caso que no se hayan ejecutado los recursos en concordancia con el presupuesto aprobado por acción de formación indicarlo y hacer las conclusiones.

Conclusión sobre la ejecución de recursos, en el caso de avalar recursos indicar porque , a que rubro corresponde, la acción de formación en la cual se presentó y las razones de este descuento.

2.4.2.3.2 Desembolsos

A la fecha se han realizado desembolsos de los recursos SENA así:

VALOR APROBADO SENA	Porcentaje	Valor	Fecha aprobación Interventoria	Fecha desembolso
PRIMER DESEMBOLSO	40%	$216.289.193,2	1-12-25	
VALOR TOTAL	100%	$216.289.193,2 -		

Está pendiente por parte del SENA del abono a la cuenta del conviniente.

2.4.2.3.3 Ejecución de recursos de contrapartida

El valor total de contrapartida aprobado se detalla así:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	%Ejecución
Contrapartida en dinero	$ 157.004.432	$ 142.719.600	$ 0	$ 142.719.600,36	90,90%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	**$ 157.004.432,00**	**$ 142.719.600,36**	**$ 0,00**	**$ 142.719.600,36**	**90,90%**

2.4.2.3.4 Recursos de contrapartida en efectivo

El conviniente presentó la ejecución de recursos de esta fuente de financiación por valor de $157.004432, de los cuales $31.506.432 se encuentran pagados y $111.213.168,36 causados detallada por rubro así**:**

Rubro	SUB RUBRO	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional	$ 4.044.000,00	$ -				$ -	0,00%
R02.1	R02.1	Alojamiento, manutención y	$ 1.833.800,00	$ 99.000,36	$ 99.000,36			$ 99.000,36	100,00%
R05.3.1	R05.3.1	Tiquetes aéreos terrestres	$ 420.000,00	$ -				$ -	0,00%
R05.4.3	R05.4.3	Diagramación cartilla	$ 439.200,00	$ -				$ -	0,00%
R07.1.1.3	R07.1.1.3	Acceso a entornos de realidad virtual o	$ 838.000,00	$ -				$ -	0,00%
R10.1	R10.1	Formación virtual curso 20 horas	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 28.786.831,64	$ 111.213.168,36		$ 140.000.000,00	100,00%
R12.7	R12.7		$ 522.000,00	$ -				$ -	0,00%
R13.	R13.	Pólizas	$ 2.620.600,00	$ 2.620.600,00	$ 2.620.600,00			$ 2.620.600,00	100,00%
R15.	R15.	Transferencia	$ 6.286.832,00	$ -				$ -	0,00%
TOTAL			$ 157.004.432,00	$ 142.719.600,36	$ 31.506.432,00	$ 111.213.168,36	$ -	$ 142.719.600,36	90,90%

Se revisó la ejecución de recursos de contrapartida en efectivo por cada una de las acciones de formación de acuerdo con el presupuesto aprobado por cada una ellas y se evidenció que CUMPLE con los valores previstos.

Para la revisión de ejecución presupuestal, se revisaron las facturas, cuentas de cobro , documento equivalente a la factura, comprobantes de causación, comprobantes de egreso, soportes de transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios, los cuales están respaldados por los contratos y/o ordenes de servicios suscritos para el cumplimiento del objeto contractual.

En el caso que no se hayan ejecutado los recursos en concordancia con el presupuesto aprobado por acción de formación indicarlo y hacer las conclusiones.

Conclusión sobre la ejecución de recursos, en el caso de no avalar recursos indicar porque , a que rubro corresponde, la acción de formación en la cual se presentó y las razones de este descuento.

2.4.2.4 Extractos bancarios y rendimientos financieros

Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOPII para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. BANCOLOMBIA S.A. de ahorros No 86700006219

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos

los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

En caso de presentar diferencias entre lo ejecutado y lo reportado en extractos bancarios, por favor ampliarlo e indicar que la interventoría indagará al respecto mediante la acción

El conviniente presentó los extractos bancarios de la cuenta rentable independiente, no se han generado rendiemientos dado que no han sido consignados los recursos SENA

2.4.2.5 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en el convenio No. XX de 2025, las cuales se resumen a continuación:

2.4.2.5.1 Cumplimiento obligaciones seguridad social y parafiscales

Para dar cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales, el conviniente entregó certificación firmada por B**etsy Andrea Cárdenas Camacho Revisora Fiscal delegada MULTICERVICIOS CONTABLES, EMPRESARIALES Y DE TALENTO HUMANO SAS T.P. 189976-T,** indicindo el cumplimiento en el pago de aportes parafiscales y seguridad social generados en el marco del convenio.

2.4.2.5.2 Cumplimiento de retenciones y pagos de impuesto generados en el convenio

Para dar cumplimiento a las obligaciones frente al cumplimiento en la retención, declaración y pago de impuestos generados en el marco del convenio, el conviniente entregó certificación firmada B**etsy Andrea Cárdenas Camacho Revisora Fiscal delegada MULTICERVICIOS CONTABLES, EMPRESARIALES Y DE TALENTO HUMANO SAS T.P. 189976-T,** indicando el cumplimiento en el pago de impuestos generados en el marco del convenio.

2.4.2.5.3 Garantías

Pólizas de seguro aprobadas:

- Póliza de Cumplimiento No. 430-47-994000072951 Anexo 0 del 06 de octubre de 2025 de Aseguradora solidaria de Colombia.

- Responsabilidad Civil extracontractual No.430-74-994000027704 Anexo 0 del 09 de octubre de 2025, Anexo 1 del 14 de octubre 2025 de Aseguradora solidaria de Colombia.

Fecha aprobación garantías: 15 de octubre de 2025

Fecha de inicio: 15 de octubre de 2025

2.4.2.5.4 Mesa sectorial

Según propuesta aprobada, el convenio pertenece a la mesa sectorial SECTOR EDUCATIVO, SERVICIOS PERSONALES, TALENTO HUMANO.

2.4.3 Acciones de interventoría

No se han emitido acciones de interventoría.

2.4.2.6 Análisis Obligaciones del Convenio

Se realizó lectura de las obligaciones, encontrando que la empresa ha venido cumpliendo con sus obligaciones.

3. Conclusiones

Aspectos financieros:

- De acuerdo con el F6.1 y 6.2 se presentó una ejecución total del proyecto del 87,54 de los cuales, los recursos de contrapartida se presenta una ejecución del 94,91% del total aprobado y pagos por el 20,07% de esta fuente de financiación. El conviniente debe entregar los soportes que demuestren la ejecución total de los recursos en el caso de los recursos SENA deben estar causados y se debe evidenciar el pago del 100% de los recursos de contrapartida.

Aspectos académicos:

- La ejecución académica en visita es del 54,58% con base en los listados disponibles en el drive. La empresa manifiesta que se está implementando un plan de choque para garantizar el mayor cumplimiento antes del cierre de las actividades de formación.
- Está pendiente la realización de la AF 3.

Aspectos Administrativos:

- El Conviniente cumplió los requisitos de ejecución del convenio.
- El Conviniente presentó los contratos de prestación de servicio suscrito con proveedores.
- De acuerdo con la certificación presentada por el contador de la empresa, el conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.
- De acuerdo a la certificación expedida por el contador de la empresa, el conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Patricia León
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Martha Carolina Beltrán Salazar - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT: gfce@sena.edu.co; mcbeltrans@sena.edu.co, gfce@sena.edu.co – .

Proyectó: Patricia León – Interventor Líder
Revisó: Alba Roció Sarmiento. Coordinadora de la calidad y oportunidad de la información, Yuly Muñoz – Coordinador Financiero -